

La entidad mercantil AEGON ESPAÑA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante Aegon), con NIF A-15003619 y domicilio social en calle Vía de los Poblados Nº3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 4B 28033 de Madrid, va a llevar a cabo una promoción aplicable a los seguros de Salud de acuerdo a las siguientes Condiciones:

PROMOCIÓN SALUD

¿Qué beneficios te aporta adherirte a esta Promoción?

- 1) La promoción incluye la aplicación de un descuento familiar en la póliza en función del número de asegurados menores de 68 años actuariales*. Los asegurados mayores de esta edad no computarán para la aplicación del descuento familiar del mismo.

Descuento familiar	
Un asegurado	0%
Dos o más asegurados	11,10%

* Edad actuarial del Asegurado: Edad que tiene el Asegurado en la fecha del cumpleaños más próximo a la fecha de efecto o prórroga anual de la póliza.

ESTA PROMOCIÓN ES VÁLIDA:

- Para nuevas contrataciones de seguro "Aegon Salud Completo 16" realizadas entre el 01/09/2016 y el 15/03/2017 cuya fecha de efecto se encuentre comprendida entre el 01/09/2016 y el 01/03/2017.
- Las nuevas pólizas de salud deberán tener segmento individual y su tomador deberá ser persona física. En caso de autónomos, éstos podrán contratar bajo personalidad física o jurídica siempre que los asegurados correspondan al núcleo familiar (cónyuge e hijos).
- El medio de cobro de la prima deberá ser a través de domiciliación bancaria.
- Las contrataciones deberán realizarse a través de la página web de Aegon (www.aegon.es), seguros.aegon.es, Rastreator (www.rastreator.com) y Seguros.es (www.seguros.es) o a través de nuestros teléfonos promocionales gratuitos indicados a continuación:



900 100 707	900 300 904	900 303 903	900 500 201	900 535 791
900 170 170	900 300 905	900 303 904	900 500 202	900 600 101
900 177 177	900 300 906	900 335 335	900 500 205	900 600 111
900 190 190	900 300 907	900 424 424	900 500 206	900 600 202
900 232 232	900 300 908	900 430 430	900 500 303	900 600 303
900 260 260	900 300 909	900 434 434	900 535 176	900 690 000
900 300 101	900 303 900	900 474 474	900 535 218	900 771 771
900 300 202	900 303 901	900 494 825	900 535 462	900 808 701
900 300 903	900 303 902	900 494 896	900 535 647	900 866 178

- La tarifa mostrada en publicidad desde 39,95 euros al mes por asegurado ha sido calculada para póliza de dos personas con de entre 0-47 años actuariales, con forma de pago mensual, residentes en Zona 1, con cuadro Nacional sin copago (descuento familiar ya aplicado). La Zona 1 referida comprende las siguientes provincias: Albacete, Alicante, Ávila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Lugo, Madrid, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Para conocer el precio o la prima aplicable para otras formas de pago, tarifas con copago o con cuadro VIP o Reembolso, consultar en aegon.es.

- Para la aplicación del descuento familiar será condición necesaria que todos los miembros de la póliza formen parte del mismo núcleo familiar (tomador/asegurado, cónyuge e hijos, por ejemplo) y residan en el mismo domicilio dentro del territorio nacional.
- El importe del primer recibo difiere del resto que se generen durante la vigencia de la póliza dado que se calcula en función del periodo transcurrido entre la fecha de efecto de la póliza y el último día del primer periodo fraccionado pactado. Este primer recibo podrá ser inferior o superior a los sucesivos, que se emitirán por el importe correspondiente de acuerdo a la tarifa que aplique según el punto anterior.

Promoción sujeta a las condiciones de la misma y a la fiscalidad vigente.

Promoción no aplicable a:

- La promoción no es aplicable a reemplazos o sustitución de pólizas y el tomador y/o asegurados no deben haber cancelado un seguro de la misma modalidad durante el período de la promoción, ni en los seis meses anteriores.
- Esta tarifa no se encuentra disponible para pólizas de colectivos, pymes o empresas.
- La promoción no es aplicable en las zonas territoriales de Ceuta, Melilla y Soria. Resto de provincias consultar tarificación en aegon.es.

Las presentes Condiciones se hallan a disposición del público en las páginas web de la Compañía: www.aegon.es y www.aegonsegueros.es

Madrid, 01 de septiembre de 2016

